



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

797574

T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 645
QUILLON, lunes 24 julio 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-755~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): FERRETERIA EL MAESTRO CONSTRUCTOR LIMITADA

RUT: 77.033.251-6

LA SUMA DE \$: 352.380

Y SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FERRETERIA EL MAESTRO CONSTRUCTOR LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 7248, POR MATERIAL DE FERRETERIA PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 3818 DEL 30/06/23, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010247	Materiales para Mantenimie	352.380		77033251-6	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		352.380	77033251-6	C-0

TOTALES : 352.380 352.380

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del Alcalde Municipal

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 645	FECHA DE PAGO	R.D.T.	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

- Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad